



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DEPARTAMENTO  
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1243 de 2023**

---

---

S/C

Comisión Especial de deporte

---

---

**PRESIDENTE**  
Elección

**VICEPRESIDENTE**  
Postergación

**RÉGIMEN DE TRABAJO**  
Determinación

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 7 de marzo de 2023

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Pedro Jisdonian.

Miembros: Señores Representantes Jorge Alvear, Rubén Bacigalupe, Analía Basaistegui, Omar Estévez, Mauricio Guarinoni, Eduardo Lust, Nino Medina y Martín Tierno.

Secretario: Señor Gonzalo Legnani.

Prosecretaria: Señora Gisela Losada.

=====

**SEÑOR SECRETARIO.-** Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

Se va a tomar la votación nominal correspondiente.

**SEÑOR REPRESENTANTE BACIGALUPE (Rubén).-** Gracias, secretario. Vamos a proponer como presidente para este nuevo período al diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Se va a votar.

(Se toma en el siguiente orden:)

**SEÑOR REPRESENTANTE ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑORA REPRESENTANTE BASAISTEGUI (Analía).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE ESTÉVEZ (Omar).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE GUARINONI (Mauricio).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE MEDINA (Nino).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).-** Por el diputado Pedro Jisdonian.

**SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN (Pedro).-** Por el diputado Rubén Bacigalupe.

**SEÑOR SECRETARIO.-** Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por el señor representante Pedro Jisdonian y uno, por el señor representante Rubén Bacigalupe.

Ha sido electo el señor legislador Pedro Jisdonian, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Pedro Jisdonian)

**SEÑOR PRESIDENTE (Pedro Jisdonian).-** Quiero agradecerles a los compañeros por la confianza.

Se pasa a considerar el asunto que figura en segundo término del orden del día: "Vicepresidente. (Elección)".

No ha llegado a la Mesa la propuesta para la elección de vicepresidente de esta Comisión; por lo tanto, pasaremos a votar su postergación para la próxima reunión. Se va a votar.

(Se vota)

—Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Corresponde tratar el punto que figura en tercer término del orden del día: "Régimen de Trabajo. Determinación". Tal como lo conversamos previamente, acordamos continuar con el que venimos trabajando: los martes, desde el 1° al 18 de cada mes, a la hora 14. Asimismo, teniendo en cuenta el funcionamiento en este momento de la Comisión

Especial de la Reforma de la Seguridad Social, vamos a suspender la actividad prevista para el mes de marzo.

Se va a votar.

(Se vota)

—Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

**SEÑOR REPRESENTANTE TIERNO (Martín).**- Con respecto al listado de asuntos pendientes que nos entregó la secretaría, me parece que sería importante intentar contactar nuevamente a la Secretaría Nacional del Deporte ya que hasta ahora no hemos tenido respuesta para tratar el tema que presentó el diputado Alvear: homenajear a las instituciones deportivas que cumplen cien años.

También está el tema relacionado a la violencia sobre el Club Villa Española, pero me parece que ya está fuera de tiempo.

Debemos considerar otros dos temas importantes: uno el de los basquetbolistas uruguayos que concurren a esta Comisión, así como la Federación Uruguaya de Basketball, pero todavía no lo ha hecho la Secretaría Nacional del Deporte. El otro tema a tratar es el proyecto de ley “Nuevo Régimen Societario para las Instituciones Deportivas”. Ya hemos cursado varias invitaciones para dicho tratamiento, pero considero que debemos reiterarlas.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Con respecto a la propuesta del señor diputado Alvear para homenajear a las instituciones que cumplan el centenario de fundación, la Secretaría Nacional del Deporte ya mandó un informe en el que nombraba a todas las instituciones pero no quedaba claro la fecha de fundación. Es por eso que también se remitió al Ministerio de Educación y Cultura, para saber la fecha exacta y así poder calcular los cien años.

En la misma línea estaba lo relacionado al Club Villa Española y una eventual paralización del fútbol -que era uno de los puntos en ese momento- pero por temas de oportunidad no van a continuar.

Vamos a reiterar el pedido para poder concretar una comparecencia con la Secretaría Nacional del Deporte por el planteo de los basquetbolistas uruguayos asociados y también todos los requerimientos por el proyecto de ley “Nuevo Régimen Societario para las Instituciones Deportivas”.

**SEÑOR REPRESENTANTE LUST HITTA (Eduardo).**- Me pregunto: ¿se podría conseguir el proyecto de ley “Nuevo Régimen Societario para las Instituciones Deportivas”?

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Sí, lo coordinamos con Secretaría y se lo hacemos llegar.

En cuanto al reconocimiento “José Nasazzi y Obdulio Varela”, desde la Comisión vamos a hablar con la Presidencia de la Cámara de Representantes para que se realice la convocatoria para la presentación de postulantes a partir del mes de abril y hasta el día 30 de junio.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠